

**Direccionamiento pedagógico, curricular y didáctico (Coordinadores de área
Vicerrectoría académica
Departamento de Formación Pedagógica e innovación didáctica**

1. presentación

La escuela del siglo XXI es una escuela dinámica que apunta sus observaciones pedagógicas desde una mirada propositiva, crítica y discursiva conforme a la misma transformación de la sociedad.

Implica la formación hoy en la universidad volver la mirada sobre la realización de la persona que busca en estos espacios académicos concretar su formación con la realidad del mundo que le circunda.

Es responsabilidad del docente acompañar desde su experticia al desarrollo integral de la conciencia académica de los estudiantes; para ello es fundamental volver la mirada sobre La pedagogía, la didáctica y el currículo, en tanto que de ellos emana la estructura de una formación para la el desarrollo de una conciencia crítica, de aplicación científica, de base académica, para las posturas reflexivas, por sus efectos dinámicos, por el ejercicio legislativo y pedagógico de la evaluación, por la equidad de las prescripciones conceptuales, la integralidad en los procesos y la concreción de los métodos de la enseñanza. (..) todo en armonía con el desarrollo de la planificación y la evaluación, mediados por su puesto por los alcances didácticos.

Cada uno de estos componentes, desde su naturaleza, es decir desde su telos fundante, han asentado en la historicidad de la enseñanza, las bases: no lo que acuña la mera instrucción, sino los criterios que enmarcan lo educativo, con el objeto ontológico o de la naturaleza del acto educativo, a saber: transformar al ser humano desvelando la integralidad de su identidad social.

Ofertar un curso que contenga lo que corresponde a la pedagogía como la ciencia que se ocupa de direccionar la enseñanza, a desvelar el sentido de lo educativo en términos de aprendizaje, apelando por su puesto al criterio histórico, social, filosófico y teleológico, es una manera de referir dentro de la universidad una oportunidad para volcar la atención sobre el contenido de la esencia de la enseñanza, y sus efectos en la escuela, no solo desde la reiteración instructiva, sino en posibilitar cambios en la manera de pensar, de ser y de vivir; ello mediante la articulación de los aprendizajes con el contexto de su aplicación, la reflexión sobre el sentido de lo educativo desde la paideia hasta la anatomía de la legislación vigente. Dentro de las posibilidades de entroncar la pedagogía con el devenir de la escuela, hay que pensarse también en la manera como se refieren dentro del discurso del docente la cuestión de:

- las metodologías de enseñanza aprendizaje,



- las estrategias pedagógicas que en adhesión con la didáctica y el currículo logran establecer los límites de la enseñanza y las posibilidades del acto educativo en el contexto de lo educativo,
- se deben considerar los efectos de la evaluación como un componente fundamental de la educación, atribuyéndole el valor que se determina dentro de las competencias: estas en constante relación con el contexto de los aprendizajes, que dan fe de un proceso y no solo de los resultados,
- La pedagogía admite verificar desde los efectos de la enseñanza los alcances valorativos, es decir medir de manera estratégica los procedimientos que validen lo educativo, desde el logro de objetivos, enmarcados claro está, desde las metodologías de enseñanza.
- Es muy importante como docentes la identificación de las escuelas, los modelos, las teorías, las estructuras y las corrientes que han aportado al desarrollo de la enseñanza, no para reiteraros sino para denotar su aporte en el desarrollo de lo pedagógico.

En lo que atañe a la didáctica el curso busca establecer la definición y aplicación de la didáctica en términos de la enseñanza, atribuyéndole sus condiciones esenciales que provienen por supuesto del discurso histórico: lugar donde se han establecido las cuestiones epistemológicas y los debates en torno a la acción didáctica en la escuela. La identidad del maestro va ligado a las



interacciones del discurso educativo confrontado en la didáctica en sus ciclos de formación y en los resultados que devienen de dichos ciclos.

Cualquier estudio de didáctica debe permitir una reflexión sobre el sentido de la enseñanza y las maneras en que lo enseñado logra advertir cambios sustanciales en la identidad de quien aprende. Es menester además considerar:

- sus orígenes en contraste con la historicidad aplicada del término y por supuesto en los extravíos del término aplicado a veces solo como fin mediático y no como la condición necesaria para el aprendizaje.
- La cuestión científica de su quehacer dentro del acto pedagógico, su objeto de estudio, las categorías que la determinan, sus leyes y principios, los modelos que la explicitan en el campo de la enseñanza y desde luego su carácter general y disciplinar en lo que concernirá a la pedagogía y a las metodologías de enseñanza aprendizaje.
- La necesidad de que los docentes en la universidad conozcan las determinaciones de la didáctica como esenciales, ello permitirá identificar el acto educativo como tal y su apertura a la integración del pensamiento, desde las manifestaciones prácticas de los aprendizajes.
- La didáctica permitirá en el aula la corresponsabilidad de la enseñanza concreta, lo cual a su vez facilitará el empleo de los recursos que sean acordes

a las determinaciones educativas así como delimitar dentro del discurso educativo la enseñanza y el aprendizaje.

- Además es menester como docentes vincular la Didáctica con otras disciplinas de desempeño académico, cuya base por supuesto sea la enseñanza, a saber: “como un marco explicativo interdisciplinario donde confluyen los aspectos filosóficos, psicológicos y sociológicos de la enseñanza, los cuales permiten dar profesionalismo y cientificidad al acto educativo en cualquier nivel y en cualquiera asignatura” (Díaz,2011)

Dentro de lo que corresponde al currículo es esencial hacer hincapié a sus efectos de reflexión a propósito de lo que implica la didáctica cuya base determinante es la pregunta por la enseñanza y sus efectos que son los aprendizajes.

Por otro lado la cuestión curricular debe impactar notablemente la vida de la escuela, en tanto es el medio por el cual se logra la identificación total de las maneras plausibles de entender el acto educativo: desde su esencia y su naturaleza misma.

Es importante dentro del currículo identificar su naturaleza, sus componentes, conceptos, procesos y lineamientos, ellos cada uno integrando de manera natural: el aprendizaje, la enseñanza, la evaluación, el reconocimiento, el acompañamiento y la formación permanente del docente.



El currículo además de ser la vía concreta de adhesión educativa, es la guía que especifica los caminos para entroncar desde lo pedagógico a lo que impacta en términos de aprendizajes.

El docente hoy debe identificar el currículo y debe denotarlo en sus discursos cotidianos en tanto que este se constituye en la base para recrear el aprendizaje, para identificar los objetivos de la enseñanza, para asegurar los procesos de planificación y evaluación escolar, para dilucidar estrategias concretas dentro y fuera del aula, posee además el privilegio de contar con las determinaciones de la legislación que le da una definición legal que busca sobre todo darle un sentido político y estético al discurso educativo desde una mirada propositiva e interpretativa del contexto de la enseñanza.

2. Justificación

Un curso de estas denominaciones se constituye en una base esencial para la vida académica y formativa en la universidad. Logra categorizar las circunstancias concretas de la enseñanza esta no desde la mirada sesgada del maestro sino desde la prospectiva que enmarcan los procedimientos: científicos, sociales, antropológicos, estéticos, políticos, éticos y jurídicas de la enseñanza.



Enseñar no solo es capacidad de otorgar conocimientos, pues en diferentes contextos, incluso por fuera de lo educativo se enseña y se aprende.

El elemento que diferencia esas maneras particulares de integrar discursos cotidianos con la audición del intérprete radica justamente en la pedagogía. Ella es el devenir de la palabra y es el asentamiento de valor a lo dicho, es modelación, pero también es ejercitación, es contemplación, pero es acto que indica acción, la pedagogía nutre, alimenta y lleva el alma del estudiante. La pedagogía entonces siendo la base de la enseñanza, se constituye en una guía, puesto que acompaña el discurso y los actos educativos, con un criterio epistemológico y no solo desde la mirada subjetiva de quien oferta un discurso.

El curso además propende por despertar el interés sustancial por ese mundo desconocido y subrepticio del currículo, por reconocer esas líneas ontogenéticas de lo educativo y su devenir histórico -social (contextual) en oposición a la mirada de ocio o de los actos intersubjetivos con que se le mira en la escuela, por estar delimitado por las múltiples y en ocasiones desacertadas interpretaciones que de él hacen los que enseñan.

Conocer el currículo y toda su instancia legislativa, acuñada en el quehacer educativo institucional servirá de base para fortalecer los actos educativos en el aula desde la intencionalidad de la enseñanza, mediante la cuestión de qué, cómo, para qué y de que otras formas se enseña (..) Considerando la selección



de contenido, del acontecer narrativo del discurso docente, la distribución conceptual y las metodologías, la forma en que acontece el discurso desde las distintas miradas y lenguajes interdisciplinarios, apostando a una concreta, medida, escalada y delimitada valoración de la enseñanza que se afirma desde la evaluación, y que por supuesto estará en consonancia con las disciplinas de la enseñanza.

Se propende también por integrar la escuela con lo que ha facilitado dentro de los procedimientos educativos lo que se inscribe en la didáctica. Un docente universitario debe indicar lo que es la didáctica, pero más que definirlo es aplicarlo en el aula, en la concreción de su discurso y en las formas particulares de planificar, enseñar y evaluar, para delimitar campos no de interpretación sino de aplicación en la realidad donde interviene la reflexión, la crítica y la capacidad de pensar en contexto par resolver problemas. Maillo (2009) lo expondrá así:

Educar ya no es conducir, llevar, sino formar, desarrollar. Enseñar ya no es mostrar, sino estimular, promover, provocar, seducir. Aprender ya no es adquirir información, sino construir objetos de conocimiento con herramientas del propio pensamiento. El objetivo primordial de la enseñanza no es la eficiencia en el logro de los objetivos, sino el desarrollo de las habilidades del pensamiento, la observación, la comprensión, el análisis, la síntesis creadora, la solución de problemas y la habilidad de transferencia metodológica. (p.12)



Un docente que delimita en su campo de acción educativa, la didáctica reconocerá la importancia de la formación y su influjo en Campos de lo cognoscible y sus derivados que se vuelven plausibles en la medida en que se logran en la utilización de prácticas meta-cognitivas que abarcarán no solo las nociones del aprendizaje sino las bases de una conciencia educativa: crítica, integral, prospectiva, analítica y que no se modela en la reiteración sino en las prácticas concretas de los dichos aprendizajes.

Objetivo general

Capacitar al personal docente de la Universidad Católica Luis Amigó en aspectos generales del acompañamiento curricular, pedagógico y didáctico de programas de educación superior.

Objetivos específicos

1. Adecuar espacios de formación de docentes, cuya esencia esté enmarcado en las dinámicas de su ejercicio de enseñanza, en lo que concierne a la pedagogía como factor determinante de la esencia educativa.
2. Explicitar dentro del quehacer pedagógico de los docentes, el desarrollo curricular y su influjo en el contexto de la educación universitaria.

3. Permitir la identificación en los docentes sobre las bases que ofrece la didáctica como manifestación concreta, activa, dinámica y estructurada de la enseñanza.

Resultados esperados

1. La identificación de la enseñanza como un ejercicio ético, político y estético que deviene de procesos históricos, que se encarnan en el contexto de lo educativo.
2. Adecuación de metodologías de enseñanza aprendizaje, mediados por la didáctica como fundamento de la labor pedagógica.
3. Identificación de las teorías que ajustan el currículo y su implicación dentro del ejercicio de formación pedagógica y didáctica en la universidad.
4. Compromiso con una planificación que sea acorde a los determinantes legislativos, pedagógicos, curriculares y didácticos que acontecen en la cotidianidad política de la enseñanza.
5. Desarrollo curricular y adecuación de contenidos basados en modelos de transversalización y desarrollo de competencias.

6. Docentes críticos frente a su ejercicio pedagógico que se piensan en términos de la teoría y de la práctica: no solo desde la profesionalización sino desde lo que atañe a su actuación pedagógica.
7. Ajuste de planes de estudio y de metodologías de evaluación educativa escolar.

Modalidades de educación continua:

1. **Charlas, conferencias, diálogos, coloquios, cátedras abiertas debates o socializaciones:** son actividades académicas de corta duración que llevan a la reflexión, socialización o actualización de conocimientos sobre un tema de interés. Estas actividades tienen una duración entre 1 y 5 horas.
 2. **Foros, simposios, paneles, congresos o seminarios, talleres:** actividad académica masiva de mediana duración. Se abordan y discuten con profundidad
- 

temas predeterminados, con el fin de ahondar en un área del conocimiento.

Estas actividades tienen una duración entre 6 y 20 horas.

3. Cursos: son Programas académicos de larga duración que tienen como objetivo la profundización de conocimientos y pueden ser teóricos, prácticos o una combinación entre ambos. Estas actividades tienen una duración superior a 20 horas.

4. Diplomatura: actividades de larga duración que tiene como finalidad actualizar, complementar y/o profundizar los conocimientos; desarrollar y fortalecer habilidades, capacidades y destrezas que se pueden aplicar al campo laboral o profesional. La estructura es modular, es decir, con unidades que abordan un tema o materia de estudio, favoreciendo de manera lógica y secuencial la adquisición de dichos conocimientos y el desarrollo de

habilidades. Esta actividad podrá ser evaluable dependiendo del propósito.

Estas actividades tienen una duración de más de 80 horas.

Intensidad horaria total:	45 horas
Horario:	02:00 p.m -05:00 p.m. los días martes
Fecha de inicio:	03-mar-20
Fecha de terminación:	30-may-20